



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

052 H

26 de septiembre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL SECRETARIO DE GOBIERNO, POR
INSTRUCCIONES DEL ING. SILVANO
AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR
DEL ESTADO, REMITE EL INFORME
CORRESPONDIENTE AL PRIMER
SEMESTRE DEL AÑO 2019 RESPECTO DE
LOS AVANCES DEL PROGRAMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

Dependencia: Secretaría de Gobierno.
Subdependencia: Subsecretaría de Enlace
Legislativo y Asuntos Registrales.
Oficina: Dirección de Enlace Legislativo.
Número de Oficio: SG 2082/2019.

Asunto: Se envía Informe Semestral del
Programa Estatal de Seguridad Pública.

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.

Morelia, Michoacán a 19 de septiembre del 2019.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva de la
H. LXXIV Legislatura del
Congreso del Estado.
Presente.

Con fundamento en los artículos 17 fracción I y 18 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, por instrucciones del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, y a efecto de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 28 fracción IV de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, me permito ser el conducto para remitir al Congreso del Estado, por escrito, el Informe correspondiente al primer semestre del año 2019 respecto de los avances del Programa Estatal de Seguridad Pública, elaborado por la Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Sin más por el momento, me despido de usted, reiterándole la seguridad de mis consideraciones.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección

Ing. Carlos Herrera Tello
Secretario de Gobierno





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx